

Convocados los premios ‘Muévete Verde’

- *El Ayuntamiento convoca la XI edición para reconocer a aquellas iniciativas que más contribuyen a la movilidad sostenible en Madrid*
- *Se premiarán las mejores iniciativas en eficiencia energética, planes de movilidad, fomento de la movilidad sostenible y aplicación de nuevas tecnologías a la movilidad*
- *Las candidaturas se podrán presentar hasta el 31 de agosto*
- *La EMT colabora activamente en esta convocatoria y organizará, como en ediciones anteriores, el acto de entrega de galardones*

Madrid, 14 de julio de 2017

El Ayuntamiento de Madrid ha convocado la undécima edición de los premios Muévete Verde con los que se reconocen las mejores prácticas en movilidad urbana sostenible emprendidas en la ciudad de Madrid por empresas, asociaciones, instituciones y ciudadanía, con el fin de reforzar estos comportamientos y promover su imitación destacando los beneficios que reportan.

Las diez ediciones anteriores suman 92 experiencias distinguidas por su contribución a la ciudad. Entre ellas, hay tanto medidas concretas con incidencia directa en la movilidad urbana como trabajos de investigación o iniciativas relacionadas con la cultura de la movilidad: campañas de comunicación, programas educativos, procesos participativos...

Colaboran en el jurado entidades nacionales, regionales, municipales, universitarias y vecinales implicadas en la movilidad urbana –Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), Cercanías de Madrid, ADIF, Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM) y profesores de la Universidad Politécnica de Madrid–. Completan el Jurado la Empresa Municipal de Transportes y las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid que gestionan la movilidad en Madrid, Medio Ambiente y Movilidad y Desarrollo Urbano Sostenible.

Categorías

Se concederán distinciones en las siguientes categorías: Eficiencia energética; Planes o acciones generales o específicas de movilidad; Fomento de la movilidad sostenible en las subcategorías de Movilidad de personas y Transporte de mercancías; Aplicación de nuevas tecnologías a la movilidad; Campañas de comunicación y sensibilización por una movilidad sostenible; Implicación ciudadana en las subcategorías de Eventos y otras actividades mediáticas, Comunidades de vecinos y asociaciones y Comunidad educativa.



NOTA DE PRENSA

A la hora de conceder los premios se tendrá en cuenta el alcance y repercusión de la medida o del conjunto de medidas, el carácter innovador de las mismas, la replicabilidad por otras instituciones u organizaciones, el grado de implantación y las acciones que acompañan y favorecen su implantación.

Cómo participar

Los candidatos deberán enviar cumplimentada antes del 31 de agosto la ficha de candidatura que encontrarán, junto a las bases, en el enlace <http://bit.ly/2splIR2>

El acto de entrega de las distinciones se celebra cada año en la sede de EMT coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad que promueve la Comisión Europea y que tiene lugar entre el 16 y el 22 de septiembre.